



H. Ayuntamiento
Constitucional de San
Martín Hidalgo, Jalisco
2012-2015



DEPENDENCIA: _____

NÚM DE OFICIO: _____

EXPEDIENTE: _____

**REGIDOR
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en el Recinto Oficial, "Sala de Sesiones Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo viernes 14 uno de agosto del año en curso, a las 9:00 nueve horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del día.

III.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria número 10 celebrada el día 01 de julio del presente año.

IV.- Propuesta y en su caso Aprobación sobre el proyecto de decreto número DPL-1321-LX-2015 para la reforma al párrafo segundo del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, remitidos por el Congreso Local a este H. Ayuntamiento.

V.- Propuesta y en su caso aprobación de los formatos que se utilizaran para el acto de entrega-recepción de la administración pública municipal.

VI.- Asuntos Generales.

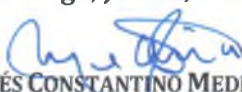
VII.- Término de la Sesión

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección."

San Martín de Hidalgo, Jalisco, a 13 de agosto de 2015





**C. MOISÉS CONSTANTINO MEDINA RAMÍREZ
PRESIDENTE INTERINO**